

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2022/358 *Aprobación del Padrón por el concepto de Agua, Basura y Alcantarillado correspondiente al cuarto trimestre de 2021.*

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía de 27/01/2022, n.º 38/2022, se acuerda:

Aprobar el Padrón de Agua, Basura y Alcantarillado del Cuarto Trimestre de 2021, por importe total de 108.608,50 € cuyo desglose por conceptos es el siguiente:

Precio Público de Suministro de Agua Potable: 32.823,60 €.

Tasa Alcantarillado: 4.64598 €.

Tasa recogida domiciliar Basura: 46.946,70 €.

Canon de Mejora de Infraestructuras Hidráulicas de depuración de Junta Andalucía: 19.006,65 €.

IVA suministro Agua Potable: 3.284,07 €.

IVA Canon Mejora Infraestructuras Depuración Junta Andalucía: 1.901,50 €.

De conformidad con el art. 88 del Reglamento General de Recaudación se establecen un mínimo de dos meses de plazo de ingreso en período voluntario, desde el 1 de febrero de 2022 al 4 de abril de 2022.

Pozo Alcón, 27 de enero de 2022.- El Alcalde, IVÁN CRUZ LOZANO.